

Redacción y Administración de este diario:  
Calle de Isaac Peral, 46 primero  
Teléfono, 1661  
No se devuelven los originales, aunque estos no  
hayan sido publicados

# Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

RELOJERIA OPTICA ALEMANA  
Sucesor Walterv. Häfeu  
PLAZA PERFUMO, 7  
(al lado del Gran Hotel) CARTAGENA

Año 2

CARTAGENA

Mayo de 1932

Núm. 139

## LAS AGUAS DEL TAIBILLA

### UN TELEFONEMA

Como demostración diáfana de que en el asunto Taibilla vamos hacia el principio del fin, he aquí la copia del telefonema recibido anoche de nuestro entrañable diputado don Ramón Navarro Vives, por el alcalde señor Pérez San José:

"Hoy publica 'Gaceta' ley cuyo amparo autorizarán obras Taibilla redactada orden autorizándolas espera ser firmada informe pedido urgentemente intervención Hacienda seguridad absoluta que darán autorizados trabajos lunes martes próximos. Saludos.

Navarro

Como comentario a ese alentador telefonema, solo decimos esto: Por Cartagena y por la República, anhelamos que se siga por el camino emprendido. Por Cartagena, porque esas obras son el guión inicial de su redención y por la República, porque ello demostrará que es un régimen de justicia y que sabe hacerla a los pueblos sin enarqué y sin que se obsequie a sus hombres con banquetes de mil duros...

### POR UNA SOLA VEZ

## LA INSIDIOSA CAMPAÑA DE 'CARTAGENA NUEVA'

"Cartagena Nueva", órgano de la U. P. local, ha emprendido una terrible cruzada contra el Alcalde R. S., contra nuestro Partido y contra JUSTICIA, su órgano en la prensa, empleando en sus artículos los epítetos más injuriosos y groseros y no viendo en su ceguera, que ese soez lenguaje deshonra al que lo utiliza y no convence jamás al que lo lee.

Si ese libelo se inspirara en la verdad de los hechos exponiéndola al pueblo sinceramente, y no en la perfidia y la calumnia, reconocería, aun siendo enemigo de nuestros ideales, que desde que D. Isidro Pérez se encargó de la Alcaldía, Cartagena ha ganado una importancia maravillosa y ha conseguido del Estado crecidas cantidades que han servido para aliviar la situación aflictiva de los obreros en paro forzoso. No podría negar, tampoco, que como Alcalde, es la probidad y la rectitud personificadas y que no se doblega ante la aplicación de la justicia, ni ante la amistad, ni ante el fraternal cariño del correligionario, ni ante nada ni ante nadie.

Podemos asegurar, con seriedad y honradez, "diga lo que quiera 'Cartagena Nueva', que D. Isidro Pérez ante la insistencia de un correligionario en que se aliviara a otro del pago de una multa impuestas por el Municipio, contestó: "Yo, en la Alcaldía, he de representar dignamente los intereses de Cartagena obrando con probidad, rectitud y justicia; si uno de mis correligionarios comete un delito, le aplicaré la ley en la misma medida, inexorablemente, que a los de más ciudadanos que delincan. Cuando no pueda hacerlo así, lo abandonaré todo y marcharé a mi casa."

En el tan debatido asunto de las bombas hemos observado el atento y cariñoso interés que lleva en su tramitación y el celo que despliega porque Cartagena tenga lo que la Monarquía no quiso resolver, por que a ello se oponían La Cierva y sus instrumentos, ni antes de la Dictadura, ni durante su periodo de mando, a pesar de que Guadalupe, a la sazón ministro de Fomento, lo ofreció solemnemente en su visita a esta ciudad, donde fue recibido con manifestaciones, vítores, fuegos de artificio, músicas y otras mil demostraciones de entusiasmo. "Cartagena Nueva" olvida todo esto, que representa el engaño he-

cho a un pueblo durante años y años y, en cambio arremete, insulta y calumnia a un Alcalde Radical Socialista por el hecho de no haber resuelto en unos cuatro meses de actuación.

También le censura porque no ha permitido que pase el Viático por las calles, en procesión, para administrar a los impedidos el Sacramento. Esto, que escandaliza a mojigatos y reaccionarios, no le concede importancia ni aún los mismos católicos sanos y convencidos, porque no la tiene.

Hora es ya de que acabe el fariseísmo de los "captadores de conciencias", mercaderes de la religión cristiana que, todos los centros de caridad y beneficencia los han convertido en Sacristías y, donde la caridad, se administraba, en relación proporcional al grado católico que manifestaba el interesado. Todos estos establecimientos deben tener un color civil y no religioso, puesto que ésta debe ejercitarse con todos los seres, piensen como piensen, que la necesiten. "Cartagena Nueva", perfecto tartufo, presenta admirablemente a la doña Sofía de "Marinela", del insignie y nunca bien llorado maestro Galdós, mientras el Sr. Pérez San José represente el espíritu humano y progresivo de D. Teodoro Golfín: "Adelante, siempre adelante"; ni injusticias, ni fanatismos.

Nosotros nos atrevemos a hacer la proposición siguiente a Cartagena Nueva:

Haga una llamada al pueblo, al verdadero pueblo, al que sufre, siente y llora, al proletariado, para que proteste de la actuación de este señor en la Alcaldía y se convencerá de que los elementos sanos y libres le responderán con el desprecio del silencio y apoyarán con firmeza y cariño para que continúe en el puesto que tan decorosa y dignamente desempeña.

LOMAR

## Los comedores de Asistencia social

Madrid, 12 n.

El alcalde ha girado hoy una visita a los comedores de asistencia social inspeccionando los servicios quedando muy complacido del funcionamiento de los mismos.

## Partido republicano radical socialista.-Cartagena

### Asamblea extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los ciudadanos afiliados a este partido a la Asamblea extraordinaria que se celebrará en el local social, el domingo 15 de los corrientes, a las once de la mañana, al objeto de tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

1.º Congreso Nacional Ordinario del partido, que se celebrará en Santander los días 24, 25, 26, 27 y 28 del actual mes de mayo.

2.º Asuntos económicos.

Dado el carácter de extraordinaria que tiene solo podrán tratarse los asuntos arriba indicados.

Dada la importancia de los asuntos a tratar

El Secretario

Enrique Gallego

## Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Recibidas en el día de hoy en la Mancomunidad las órdenes ministeriales aprobando técnicamente los proyectos de ejecución de los dos primeros trozos del ramal de Totana a Cartagena y el del trozo quinto del Canal Alto de Taibilla, limitándolo a la parte correspondiente entre el embalse de la Murta y el fin del trozo, el Excmo. señor Almirante Jefe de esta Base Naval, Presidente de este Organismo, ha dirigido al Excmo. señor Ministro

de Obras Públicas, el siguiente telegrama:

"Recibida aprobación técnica de los proyectos de los dos primeros trozos del ramal de Totana a Cartagena y el del trozo quinto del Canal Alto del Taibilla, limitada a la parte que indica, ruego Vucencia me telegrafie si pueden comenzar las obras inmediatamente y en caso afirmativo porque procedimiento y con cargo a que concepto."

### EN SEGUNDA PLANA:

TEXTO TAQUIGRAFICO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO, ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD POPULAR.

## DESAHUCIO Y LANZAMIENTO

Se nos presenta en esta Redacción el labrador y vecino del Hándon Angel del Barco y Oñate, lamentándose de que por el propietario de las tierras que lleva en arriendo, en las que también hay una casita que habita, ha sido desahuciado y lanzado hoy a la calle por el Juzgado poniéndole los muebles en el arroyo.

Este modesto trabajador de la tierra nos manifiesta que, según le han comunicado, la diligencia de lanzamiento ha sido ejecutada por el Procurador del demandante, un escribiente del Juzgado municipal y el alguacil del mismo, protegidos por una pareja de la Guardia Civil.

El desahucio está fundamentado en la falta de pago; es decir, que el desahuciado y tan despiadadamente lanzado no debe más que lo que va de año, habiendo pagado religiosamente la renta de años anteriores; años de sequía, años de hambre, y este año que este modesto y honrado trabajador va a coger en abundancia cosecha el fruto de sus sudores y desvelos durante tantos años malos, se ve lanzado a la calle y a la miseria sin poder coger la cosecha tanto tiempo ansiada y lo más irritante del caso es que el contrato de arrendamiento hace constancia expresa de que la cosecha quedará en beneficio del dueño de la tierra y ahora ve claramente el por qué del desahucio y lanzamiento por tan "piadoso" propietario precisamente en vísperas de la siega; es decir, que en años de sequía nada ha ocurrido y ha espe-

rado el cobro, y este año que ve buena cosecha y que el fruto es muy superior al importe del arrendamiento, lanza a la calle y a la miseria a un honrado hijo de la tierra que con su sudor la ha cultivado, para que el dueño de ella, que no la ha trabajado, se quede con la cosecha, con los frutos y con las mejoras que el desahuciado ha introducido en la finca; y el que ha dejado en la tierra su sangre, su vida, y ha pagado religiosamente en años malos, y que seguramente hubiese pagado éste, anoche se vio durmiendo a la intemperie, con su modesto ajuar en el arroyo, sus animalitos de corral muertos y mal tratados porque el lanzamiento se hizo sin esperar siquiera su presencia y aun es posible que después de este trato tan inhumano pase ante la sociedad burguesa por un tramposo.

Llamamos la atención de la Autoridad a quien corresponda en evitación de casos de esta índole que encoge el corazón de dolor a toda persona sensitiva, y si las Autoridades o la Cámara Oficial Agrícola pudiesen remediar el mal que pesa sobre este labrador que nos ocupa, harían un verdadero acto de justicia o cuando menos de pietismo.

SI NUESTROS LECTORES TIENEN ALGUNA QUEJA, DE NUESTRO REPARTO U OTRA INDOLE, LLAMENOS AL TELEFONO 1661

## DEL MOMENTO

En la genial conferencia que die- ra hace unas noches el elocuente político y renombrado Abogado don Angel Ossorio, dueño y Señor del felino republicano, desde su punto conservador, expuso la doctrina de que la propiedad, forzosamente, y a compás del tiempo que vivimos, debe que cumplir una función social. Que no se puede decir: "de esto, como es mío hago de ello lo que quiero", o "en lo mío yo mando", o lo que es tan corriente, tan vulgar, tan conocido: "hago de mi capa un sayo", "en mis hombros mando yo", como dijo el gitanito etc., etc., es decir, que

ha dado un gran salto mortal hasta caer de lleno sobre las embalsadas aguas del radical socialismo.

¡Que alegría y qué amargura a un tiempo! Alegría al oír expresar se así a un hombre que se titula conservador, dejando a otros partidos, ultraconservadores, sin duda, la defensa de aquello de "en mi casa mando yo", o "como el guitarrero es mío pongo los dedos donde se me viene en gana".

Y amargura produce porque gentes liberales (que debieran ser más avanzadas que el conservador Ossorio) ni proponen esos avances

tiempos arcaicos que recordaba el día el gran Alonso el Bueno a los hermanos cabreros tomando un puño de bellotas, y comenzando con lo de "Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que no se conocía el tuyo ni el mío..."

Y esto lo dice un conservador, de filiación monárquica, huérfano de rey, y esto lo proclama a los cuatro vientos, mostrándose contrario al endiosado individualismo que propugna la escuela liberal, con lo que Ossorio Gallardo demuestra

es, sin duda alguna, porque las gentes, propensas al calificativo, sin tomarse el trabajo de si les cae a la medida, se lo ponen graciosamente. Y, claro está, la vida, inflexible juez, pasando sus días, de muestra que podrán llamarse o apellidarse los hombres lo que quieran, pero que del dicho al hecho hay un abismo. Y buena prueba de ello es que hay gentes liberales que resultan menos liberales que el mismo Ossorio.

## Universidad Popular

Hoy viernes y mañana sábado a las 7 y media, lecciones del doctor Bonmati y D. Antonio Puig Campillo sobre "Vida Sexual" e Historia del Trabajo y de los Trabajadores", respectivamente. El sábado, terminada la lección del señor Puig, los alumnos matriculados, podrán retirar volúmenes de la Biblioteca circulante.

## La detención de Albiñana

Madrid, 12 n.

A consecuencia de un registro practicado anoche en una imprenta fueron hallados mil quinientos ejemplares de los Estatutos del partido nacionalista español que preside el doctor Albiñana.

Este fué detenido y conducido a la Dirección de Seguridad. No han sido posible obtener ningún detalle relacionado con esta detención.

Respecto al emblema de la bandera bicolor que lleva en una de las esquinas cada uno de los ejemplares, el doctor Albiñana ha dicho que no lo considera delictivo por que responde a sus convicciones íntimas y era el distintivo del Partido que preside.

## Las fincas del Estado

Madrid, 12 n.

La Comisión parlamentaria de la Reforma Agraria solicitó de los diferentes ministerios una estadística de las fincas que el Estado posee como propiedades privadas.

El total de las mismas se eleva a 154.000, las cuales ocupan una extensión de 110.000 hectáreas.

## Marcelino Domingo

Madrid, 2 m.

Es muy probable que hoy marche a París el ministro de Agricultura, acompañado del subsecretario del Ministerio, para inaugurar el pabellón español en la Feria de París.

## Los triunfos de Gironés

Barcelona, 12 n.

En el match de boxeo celebrado en el teatro Olimpia entre el campeón español Gironés y el inglés Parker, quedó este k. o. en el quinto round.

## Una petición

San Sebastián, 12 n.

La Confederación Nacional del Trabajo ha solicitado autorización del gobernador civil para la publicación de una hoja anunciando la vuelta al trabajo de los obreros del ramo de la construcción.

## Sigue la huelga

Sevilla, 12 n.

Continúa el pleito de los obreros municipales.

La ciudad tiene un aspecto más lamentable cada vez por los montones de basura que hay en las calles.

Toda la prensa llama la atención de las autoridades ante el temor de que pueda desarrollarse una epidemia.

Hoy hay funcionando más camiones en la recogida de basuras, habiéndose producido una colisión entre los huelguistas y los trabajadores, practicando la fuerza pública varias detenciones.

Un grupo de pistoleros ha atacado a los obreros del depósito de agua obligando a intervenir a la guardia civil y policía siendo detenidos dos pistoleros y dándose a la fuga los demás.

El gobernador civil ha declarado que no puede consentirse que las calles de Sevilla se hallen en la situación actual y tampoco puede tolerarse que los sindicatos comunistas—a los que pertenecen los obreros municipales—procedan con el Municipio en la forma que lo vienen haciendo.

Parece que van a adoptarse energicas medidas para terminar el conflicto.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS: Imp. VIUDA M. CAREN0, Jara, 10